

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3188 *GROW-ING GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GROW-ING PATRIMONIAL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
GROW-ING & PARTNER, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que la Junta General Universal de socios de la sociedad Grow-Ing Gestión, S.L. (Sociedad Absorbente), aprobó por unanimidad la fusión por absorción de sus sociedades íntegramente participada Grow-Ing Patrimonial, S.L.U. y Grow-Ing & Partner, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), que se extinguen sin liquidación, con entera transmisión en bloque de sus patrimonios a la Sociedad Absorbente, adoptándose este acuerdo en los mismos términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito con fecha 28 de mayo de 2025 por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 13 del RD Ley 5/2023, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 28 de mayo de 2025.- Persona física designada por Valme Multipar, sociedad limitada, Administrador Único de Grow-Ing Gestión, sociedad limitada, Doña Modesta Cassinello Sola.

ID: A250025596-1